

**CULTURA** | ACTIVIDAD EN EL SALVADOR

# Cultura lanza un proyecto para potenciar el recinto amurallado

Se trata de una «exposición jugable» con la que se quiere dar a conocer el primer recinto para que los ciudadanos lo valoren y sientan la necesidad de conservarlo

LOLA MORÁN FDEZ. / TALAVERA

El Ayuntamiento de Talavera ha lanzado un proyecto para «dar a conocer, entender y crear la necesidad de conservar» el primer recinto amurallado de la ciudad a través de una serie de actividades que estarán destinadas a centros educativos y a la ciudadanía en general. El concejal de Promoción Cultural, Carlos Gil, presentó ayer en rueda de prensa este proyecto, que consiste en una «exposición jugable» diseñada de la mano del estudio de arquitectura Mimaia, del que forman parte Mabela Rocha y Fernando Arenas.

Esta actividad, 'Reconociendo nuestras murallas a través del juego', se desarrollará del 10 al 13 de febrero así como del 17 al 21 de ese mismo mes en el centro cultural El Salvador, en horario de mañana para el alumnado de cuarto a sexto de Primaria, y de tarde para el público en general. Para ello, se invitará a todos los centros educativos de la ciudad así como a los de Educación Especial a sumarse a esta actividad, que está diseñada también con las concejalías de Patrimonio, Infancia



Carlos Gil y Mabela Rocha, en la presentación del proyecto. / REVIEJO

## Gil recalca que la tasa del Salvador «no tiene ningún afán recaudatorio» y que la oposición votó a favor de su creación

L.M.F. / TALAVERA

El concejal de Promoción Cultural, Carlos Gil, reiteró ayer que el equipo de Gobierno «nunca ha pretendido aumentar los ingresos o la capacidad recaudatoria» con la creación de la tasa por el uso del centro cultural El Salvador, recalando que fue votada a

favor por la oposición.

El edil quiso ayer responder a las críticas por la creación de esta tasa, asegurando que si bien en 2019 se fijó la previsión de recaudar 125.000 euros por la ocupación de los espacios culturales, para 2020 se ha bajado a los 100.000 euros.

Además, el edil recalco que en

el Consejo Rector del OALC celebrado el pasado septiembre todos los concejales en representación de los tres partidos de la oposición (PP, Vox y Ciudadanos) «votaron a favor» de la tasa para el centro cultural El Salvador y que incluso alguno de estos concejales le felicitó por esta medida.

y Educación.

Como explicó Mabela Rocha, en esta «exposición jugable» habrá juegos y actividades para dar a entender el patrimonio de la ciudad y, a partir de ahí, «crear un lazo para conservarlo». Para ello, las jornadas programadas contarán con un material «que invitará al juego» como camino de aprendizaje de este elemento patrimonial.

Para ello, la actividad se desarrollará en cuatro fases y escenarios en el Salvador, donde se dará a conocer el primer recinto amurallado de la ciudad y su estado actual; se invitará a dibujar las murallas de Talavera; se construirá a escala un tramo de muralla con piezas de Lego de cartón y piezas especiales; y se hará una cartografía del primer

## El Ayuntamiento invitará a todos los centros educativos y de Educación Especial

recinto amurallado. Por último, se podrá contemplar parte de este primer recinto amurallado en el exterior del propio Salvador.

Además, el programa se completará con una marcha exploratoria por este trazado del primer recinto amurallado y un concurso de fotos realizadas en este itinerario; habrá también una jornada de participación ciudadana sobre la 'Puesta en valor y nuevos usos de la arquitectura defensiva'; y el taller 'Construye tu muralla pop-up' dirigido a mayores de 7 años y con un aforo máximo de 15 participantes.

Las inscripciones a estas actividades podrán realizarse a través del teléfono 615 03 44 63 desde mañana hasta el 5 de febrero, así como en el OALC, en el centro cultural Rafael Morales.

**TRIBUNALES** | PRESUNTO DELITOS DE ABUSO SEXUAL

# Piden 8 años de cárcel por abusos sexuales a una menor en Talavera

El primero de los abusos tuvo lugar en la primavera de 2014 cuando el procesado pidió a la menor, de 12 años, que le dejase acceder a su vivienda

LA TRIBUNA / TALAVERA

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Toledo tiene previsto juzgar mañana miércoles, 15 de enero, a las 10:45 horas, a un acusado -J.C.S.F.- para el que pide un total de ocho años de cárcel por dos delitos de abuso sexual a una menor en Talavera.

Según el escrito de conclusio-

nes provisionales de la Fiscalía, al que ha tenido acceso este diario, el primero de los abusos tuvo lugar en la primavera de 2014 cuando la menor contaba con 12 años de edad y el procesado le pidió que le dejase acceder a su casa, a lo que la víctima accedió por la confianza que tenía con él, ya que era su vecino.

Tras mantener una conversación con ella, el fiscal afirma que

J.C.S.F. la besó en la boca y comenzó a acariciarla por todo el cuerpo pese a que la menor le pidió que no lo hiciera. Acto seguido, el procesado se desnudó y cogió la mano de la víctima para masturbarle, lo que dejó de hacer marchándose de lugar cuando la víctima comenzó a llorar.

Ya en marzo de 2015, cuando la menor contaba con 13 años, y aprovechando que estaba sola de

nuevo en la vivienda, el acusado volvió a entrar en el domicilio se desnudó y la desnudó, y empezó a tocarla pidiéndole tener relaciones sexuales con ella.

Según el relato de la Fiscalía, volvió a coger la mano de la menor para masturbarle y abandonó el lugar una vez eyaculó. Horas más tarde, la víctima se encontró con el acusado que le entregó un monedero con 1.100 euros y le dijo: «Perdóname, coge este dinero, pero por favor no digas nada de lo que ha pasado que me buscas la ruina».

Para el Ministerio Público, los hechos narrados en 2014 constituyen un presunto delito de abusos sexuales para el que pide cinco años de prisión para el procesado; mientras que los hechos acaecidos en 2015 los califica de

un delito de abuso sexual, por el que solicita la pena de tres años de cárcel.

ANUNCIO

**AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN (TOLEDO)**

Se encuentra expuesto al público, por un periodo de 45 días hábiles, el PDSU de Navalcán, pueden consultarlo en [www.navalcán.com](http://www.navalcán.com) o, en las oficinas del Ayuntamiento de Navalcán: Plaza de la Constitución, 1. 45610-Navalcán (Toledo), para cualquier duda, pueden llamar al teléfono: 925844011.